



PODEMOS
ERRADICAR
LA POBREZA
2015 OBJETIVOS DE
DESARROLLO
DEL MILENIO

Esp. Christian M. Zeballos Bejarano

POBREZA

POBREZA MONETARIA

Se define como la insuficiencia de recursos monetarios para adquirir una canasta de consumo mínima aceptable socialmente.

POBREZA NO MONETARIA O NBI

Mientras que la pobreza monetaria puede variar rápidamente en el corto plazo debido a factores como mayores ingresos monetarios del hogar (y por lo tanto mayor gasto), los indicadores de pobreza no monetaria se refieren estrictamente a la caracterización de los hogares en cuanto a su tenencia o calidad de bienes y servicios, o en todo caso, tenencia de capital humano que describa mejor sus condiciones de vida.

- **Hogares en Viviendas con Características Físicas Inadecuadas.**- Toma en cuenta el material predominante en las paredes y pisos, así como al tipo de vivienda.
- **Hogares en Viviendas con Hacinamiento.**- Se determina que hay hacinamiento cuando residen más de 3.4 personas por habitación.
- **Hogares en Viviendas sin Desagüe de ningún Tipo.**- Porcentaje de vivienda sin desagüe de ningún tipo.
- **Hogares con Niños que No Asisten a la Escuela.**- Hogares con presencia de al menos un niño de 6 a 12 años que no asiste a un centro educativo.
- **Hogares con Alta Dependencia Económica.**- Porcentaje de la población en hogares con jefe con primaria incompleta (hasta segundo año) y (i) con 4 o más personas por ocupado, o (ii) sin ningún miembro ocupado.



En la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas en el año 2000, todos los estados miembros se comprometieron conjuntamente a realizar acciones para avanzar en las sendas de la paz y el desarrollo humano. La Declaración del Milenio, entre otros muchos elementos, derivó en la aprobación de **8 Objetivos** de Desarrollo del Milenio (ODM):

- 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.**
- 2. Lograr la enseñanza primaria universal.**
- 3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.**
- 4. Reducir la mortalidad infantil.**
- 5. Mejorar la salud materna.**
- 6. Combatir el VIH/SIDA el paludismo y otras enfermedades.**
- 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.**
- 8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.**

Los Jefes de Estado se comprometieron a alcanzar los ODM -la mayoría de los cuales tiene metas precisas expresadas en términos cuantitativos- en **2015**. También se comprometieron a reportar el avance hacia el cumplimiento de los ODM regularmente, por medio de **Informes Nacionales (IODM)**.

El Acuerdo Nacional es el conjunto de políticas de Estado elaboradas y aprobadas sobre la base del diálogo y del consenso, luego de un proceso de talleres y consultas a nivel nacional, con el fin de definir un rumbo para el desarrollo sostenible del país y afirmar su gobernabilidad democrática.



LOS RESULTADOS EN EL PERU

- Programa Articulado Nacional
- Salud Materno Neonatal
- Logros de Aprendizaje
- Acceso a la Identidad
- Acceso a Servicios Sociales Básicos
- Acceso a Saneamiento Rural
- Acceso a Telecomunicación Rural
- Acceso a Electrificación Rural
- Gestión Ambiental
- Accidentes de Tránsito
- Seguridad Ciudadana
- Vigencia de Derechos Humanos
- Sanidad Agraria
- Productividad Rural Agraria
- Productividad Mypes
- TBC/VIH-SIDA
- Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis
- Enfermedades No Transmisibles
- Trabajo Infantil
- Seguridad Alimentaria
- Gestión de los Recursos Naturales
- Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres
- Prevención del Cáncer

*Muchas
Gracias*

Esp. Christian M. Zeballos Bejarano

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CON ENFOQUE POR RESULTADOS

JLByR, 06 de Octubre 2011

Esp. Christian Zeballos Bejarano

Taller de Identificación y Priorización de Resultados

Paso 1

Presentación del Plan de Desarrollo Concertado – PDC

El Plan de Desarrollo Concertado es importante porque:

- Orienta el desarrollo de un territorio tomando en cuenta las políticas nacionales, sectoriales y regionales.
- Permite a los actores de un territorio decidir su futuro.
- Permite la identificación de potencialidades de desarrollo de la región localidad.
- Fortalece procesos de relación entre diferentes actores públicos y privados fomentando la colaboración interinstitucional.
- Permite superar los problemas de corto plazo y concretar las voluntades, los esfuerzos, las potencialidades y los recursos del territorio para responder a los desafíos que plantean lograr.
- Es la base para llevar a cabo la programación multianual.
- Proporciona un listado de proyectos (programación multianual) claves a ejecutar a lo largo de los años de vigencia del Plan de Desarrollo Concertado.
- Identifica proyectos a ser ejecutados por el sector público, por los sectores privados y mixtos ejecutados por ambos.
- Nos permite visualizar los resultados a obtener en cada objetivo de desarrollo.



***T*oma en cuenta:**

Los proyectos que se prioricen en el proceso participativo deberán responder a la visión, a los objetivos y resultados contenidos en el PDC, los que a su vez deben formularse en función del enfoque de resultados.

Paso 2 Identificación y priorización de Resultados

Resultado es el cambio positivo de una característica o situación que afecta a un “grupo objetivo” (población, instituciones, comunidades, entre otros).

El resultado está vinculado a la solución de un problema prioritario de la población o al aprovechamiento de una potencialidad.



Toma en cuenta:

- *El problema no debe ser definido como la negación de una solución o la carencia de un bien o servicio, sino que debe dejar abierta la posibilidad de encontrar múltiples alternativas para resolverlo.*

VISION DE FUTURO DEL DISTRITO

“JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO es un distrito con atractivo social y con equilibrio urbano-ecológico que lo hacen un lugar seguro y saludable. Distrito que se posiciona como un referente de desarrollo que permite el fomento de actividades económico productivas y la organización de eventos nacionales e internacionales.

Distrito con capacidad de gestión eficaz, eficiente, transparente y participativa, en donde se optimiza el uso de los recursos para brindar a nuestra población servicios de calidad, mejorando su calidad de vida”.

DIMENSIONES DEL DESARROLLO

SOCIAL

Capacidades humanas:

Educación, Salud y Saneamiento

Vivienda

Alimentación y nutrición

Cuidado y

Seguridad de las personas

ECONOMICO

Producción de bienes y servicios

La distribución de los mismos

La Infraestructura para producir y distribuir

Ahorro, la inversión,

Tecnologías

URBANO RURAL AMBIENTAL

Medio natural en el cual vivimos y lo que este ofrece/ contiene.

Geografía, los recursos naturales

Fenómenos naturales

INSTITUCIONAL

Estado (Niveles de gobierno)

Organización de la sociedad civil

Intereses particulares y su relación con el poder (partidos)

OBJETIVOS DE DESARROLLO

•Dimensión Social:

Mejorar la calidad de vida con adecuados niveles de atención de vivienda, apertura de vías, prevención, salud, educación, cultura, recreación, deporte, justicia, seguridad ciudadana, trabajo, comunicación e interconectividad, para obtener un distrito seguro.

•Dimensión Económica Productiva:

Promover el desarrollo, asistencia y dinamismo de las actividades económicas productivas identificadas del distrito y la organización de eventos nacionales e internacionales.

•Dimensión Urbano - Rural - Ambiental:

Promover el desarrollo urbano-ecológico y rural sostenible y armónico, con adecuado ordenamiento territorial, las viviendas cuentan con todos los servicios básicos y una adecuada infraestructura pública; el desarrollo de áreas verdes y ecológicas; y una adecuada eliminación de residuos sólidos, con la finalidad de obtener distrito saludable.

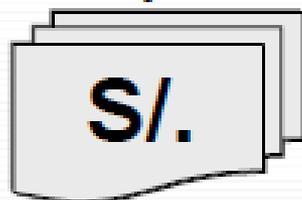
•Dimensión Institucional:

Desarrollar un modelo de gestión local eficaz, eficiente, transparente y participativa; que promueve la democracia, la gobernabilidad y la institucionalidad, optimizando el uso de los recursos, prestándole a nuestra población servicios de calidad y mejorando su calidad de vida.

IMPLEMENTACIÓN

Pensar en prioridades

Presupuesto



para

Asignaciones



Planillas
Bienes y Servicios

Cambio de
mentalidad

Presupuesto



para

Resultados

Cambios efectivos en
prioridades

| INDICADOR | Nº | % |
|---|-------|------|
| Incidencia de Pobreza Total | 7807 | 10.2 |
| Incidencia de Pobreza Extrema | 608 | 0.8 |
| Ingreso Promedio Percápita Mensual (nuevos soles) | 747.2 | - |

| RANGO DE EDADES | HOMBRES | MUJERES | TOTAL | % | % Agrupado |
|------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Menores de 1 año | 531 | 539 | 1,070 | 1.41 | 57.97 |
| De 4 años | 2,184 | 2,186 | 4,370 | 5.72 | |
| De 9 años | 2,746 | 2,704 | 5,450 | 7.13 | |
| De 14 años | 2,946 | 3,039 | 5,985 | 7.83 | |
| De 19 años | 3,321 | 3,765 | 7,086 | 9.27 | |
| De 24 años | 3,477 | 3,952 | 7,429 | 9.72 | |
| De 29 años | 3,096 | 3,491 | 6,587 | 8.62 | |
| De 34 años | 2,916 | 3,403 | 6,319 | 8.27 | |
| De 39 años | 2,460 | 3,102 | 5,562 | 7.28 | 42.03 |
| De 44 años | 2,193 | 2,771 | 4,964 | 6.50 | |
| De 49 años | 1,946 | 2,458 | 4,404 | 5.76 | |
| De 54 años | 1,766 | 2,134 | 3,900 | 5.10 | |
| De 59 años | 1,496 | 1,872 | 3,368 | 4.41 | |
| De 64 años | 1,354 | 1,593 | 2,947 | 3.86 | |
| De 65 y más años | 3,249 | 3,720 | 6,969 | 9.12 | |
| TOTAL | 35,681 | 40,729 | 76,410 | 100.00 | 100.00 |

PP Basado en Resultados

El Presupuesto Participativo basado en Resultados se enmarca dentro del nuevo enfoque de la nueva gerencia y gestión pública, en el cual los recursos públicos se asignan, ejecutan y evalúan en función a cambios específicos que se deben alcanzar para mejorar el bienestar de la población. Lograr estos cambios supone producir resultados que mejoren notoriamente las condiciones de vida de las personas.

Para lograr una mayor efectividad en la gestión se deben relacionar los resultados con los productos, así como las acciones y los medios necesarios para su ejecución y viceversa. De esta manera, los proyectos que se prioricen en el marco del proceso participativo, al ser pensados y priorizados en función de resultados ("solución de problemas") y estar conectados a los productos, garantizarán mejoras en la calidad de vida de la población (resultados), sobre todo de los sectores más necesitados.

Estos resultados los encontramos en el PDC. En cada uno de los grandes objetivos estratégicos orientados a resolver los problemas prioritarios del territorio y en los programas estratégicos nacionales. Ambos deben estar presentes en el proceso de Presupuesto Participativo.

El Presupuesto Participativo permite:

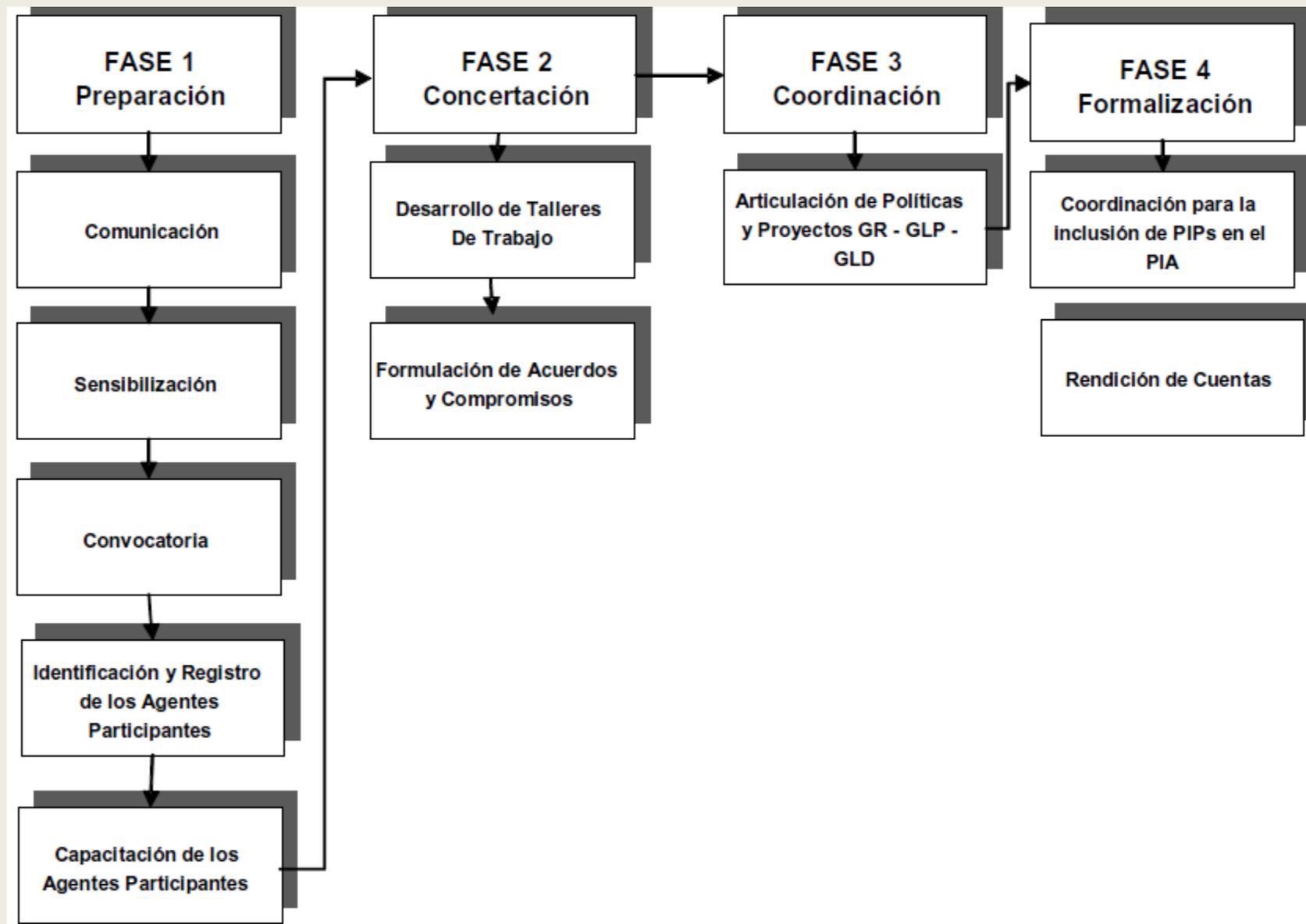
- Priorizar los resultados que queremos obtener para lograr transformar y resolver grandes problemas o aprovechar potencialidades que tengamos en nuestras jurisdicciones.
- Priorizar mejor los proyectos en función de los resultados que queremos obtener y utilizar adecuadamente los recursos públicos de acuerdo a los objetivos del Plan de Desarrollo Concertado del distrito, provincia, región.
- Mejorar la relación entre el gobierno local o regional y la población, propiciando que los pobladores participen en la gestión pública y en la toma de decisiones sobre las prioridades de inversión que contribuyan a su desarrollo.
- Comprometer a la población, ONGs y empresa privada en las acciones a desarrollar para el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Concertado.
- Realizar el seguimiento, control y vigilancia de los resultados, de la ejecución del presupuesto y la fiscalización de la gestión de las autoridades.
- Hacer realidad la agenda del desarrollo territorial.
- Apoyar al comité de vigilancia en el cumplimiento de las acciones acordadas en el presupuesto participativo.

Veamos cuales han sido los cambios en el PP ...los instructivos y sus fases

| Instructivo para el PP 2008 8 fases 11/04/2007 | Instructivo para el PP 2009 6 fases 11/04/2008 | Instructivo para el PP 2010 4 fases 17/12/2008 Cambios aprobados mediante Modificatoria de ley 29298 | Instructivo para el PP basado en resultados 4 fases 10/04/2010 |
|---|---|--|---|
| Preparación | Preparación | Preparación | Preparación |
| Convocatoria | Convocatoria | Concertación | Concertación |
| Identificación de los agentes participantes | Identificación y registro de los agentes participantes | Coordinación niveles de gobierno | Coordinación niveles de gobierno |
| Capacitación de los agentes participantes | Capacitación | Formalización | Formalización |
| Talleres de trabajo | Talleres de trabajo | | |
| Evaluación técnica | Formalización de acuerdos y compromisos | | |
| Formalización de acuerdos | | | |
| Rendición de cuentas | | | |

| Cambios | Instructivo PP 2009 | Instructivo del PP basado en resultados |
|-------------------------------|--|---|
| Objetivos de instructivos | Determinen proyectos de impacto para el desarrollo regional o local que solucionen problemas evitando la dispersión y atomización en la asignación de los recursos.. Debe desarrollarse en un enfoque de resultados | Orientado a resultados , con la finalidad de que los PIP estén articulados a productos y resultados específicos, particularmente en aquellas dimensiones que se consideren más prioritarias para el desarrollo regional o local, evitando la ineficiencia en la asignación de los recursos públicos |
| En las fases | 6 fases | 4 fases |
| Criterios de priorización | Sustentación solida Competencia % de población beneficiaria Cofinanciamiento de entidades Cofinanciamiento de beneficiarios Consistencia de proyectos Rentabilidad social | Monto de inversión Alcance Cobertura |
| Identificación de prioridades | Los agentes presentaran propuestas de proyectos como alternativas de solución a problemas priorizados (hay que evitar priorización que proyectos que no resuelvan problemas de la población) | identifican resultados especificados en términos de mejoras en el bienestar ciudadano. El equipo técnico pone a consideración el diagnostico territorial con el objeto de identificación y priorización de resultados (15 PPE) |

Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados



¿Cuál es el camino para lograr el cambio?

Para lograr el cambio, el Estado ha planteado una nueva forma de manejar el Presupuesto

Público: el Presupuesto por Resultados (PpR). Esta nueva herramienta de gestión asignará el dinero público en función de los resultados que se obtendrán al gastarlo. Esto permitirá asignar los recursos de acuerdo con las necesidades de la población y que sepamos cómo y en qué se gasta el dinero del país.

Como todo gran cambio, el Presupuesto por Resultados se implementará poco a poco, de manera gradual y concertada, demostrando la relación entre el objetivo que se quiere lograr y las actividades para las que se solicita el gasto.

El diseño y la implementación de los Programas Presupuestales Estratégicos es la forma en que se introducirá el Presupuesto por Resultados. En el 2008 se aplicará en cinco programas; en el 2009, en cuatro más; y así sucesivamente hasta lograr aplicarlo en todo el presupuesto del país para el año 2011.

Miremos los PPE cuales van implementándose

| 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
|--|---|--|--|
| <p>1. Programa articulado nutricional</p> <p>2. Salud materno neonatal</p> <p>3. Logros de aprendizaje al finalizar el III ciclo de la Educación Básica Regular</p> <p>4. Acceso de la población a la identidad</p> <p>5. Acceso a servicios sociales básicos y a oportunidades de mercado</p> | <p>6. Acceso a agua potable y disposición sanitaria de excretas para poblaciones rurales</p> <p>7. Acceso y uso de servicios públicos esenciales de telecomunicaciones en poblaciones rurales.</p> <p>8. Acceso a energía en localidades rurales.</p> <p>9. Gestión ambiental prioritaria</p> | <p>10. Seguridad ciudadana</p> <p>11. Accidentes de tránsito</p> <p>12. Vigencia de los Derechos Humanos y Fundamentales</p> <p>13. Mejora de la sanidad agraria</p> <p>14. Incremento de la productividad rural de los pequeños productores agrarios</p> <p>15. Incremento de la productividad de las MYPES</p> | <p>16. Enfermedades no transmisibles</p> <p>17. Tuberculosis y VIH</p> <p>18. Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis</p> <p>19. Logros de Aprendizaje en Educación Primaria</p> <p>20. Educación Básica Alternativa</p> <p>21. Trabajo infantil</p> <p>22. Violencia familiar y sexual</p> <p>23. Seguridad alimentaria</p> <p>24. Sostenibilidad del medio ambiente</p> <p>25. Ampliación de la base tributaria</p> <p>26. Mejora en el clima de negocios - competitividad</p> |

**Programa Estratégico:
“Programa Articulado
Nutricional”**

EL ROSTRO DE LA DESNUTRICION CRÓNICA

Pasado, presente y futuro de dos niñas de Andahuaylas

Edad:
2 años 9 meses

Peso:
10.7 kg

Talla:
78.3 cm

Estado
Nutricional:
Desnutrición
crónica



Edad:
2 años 6 meses

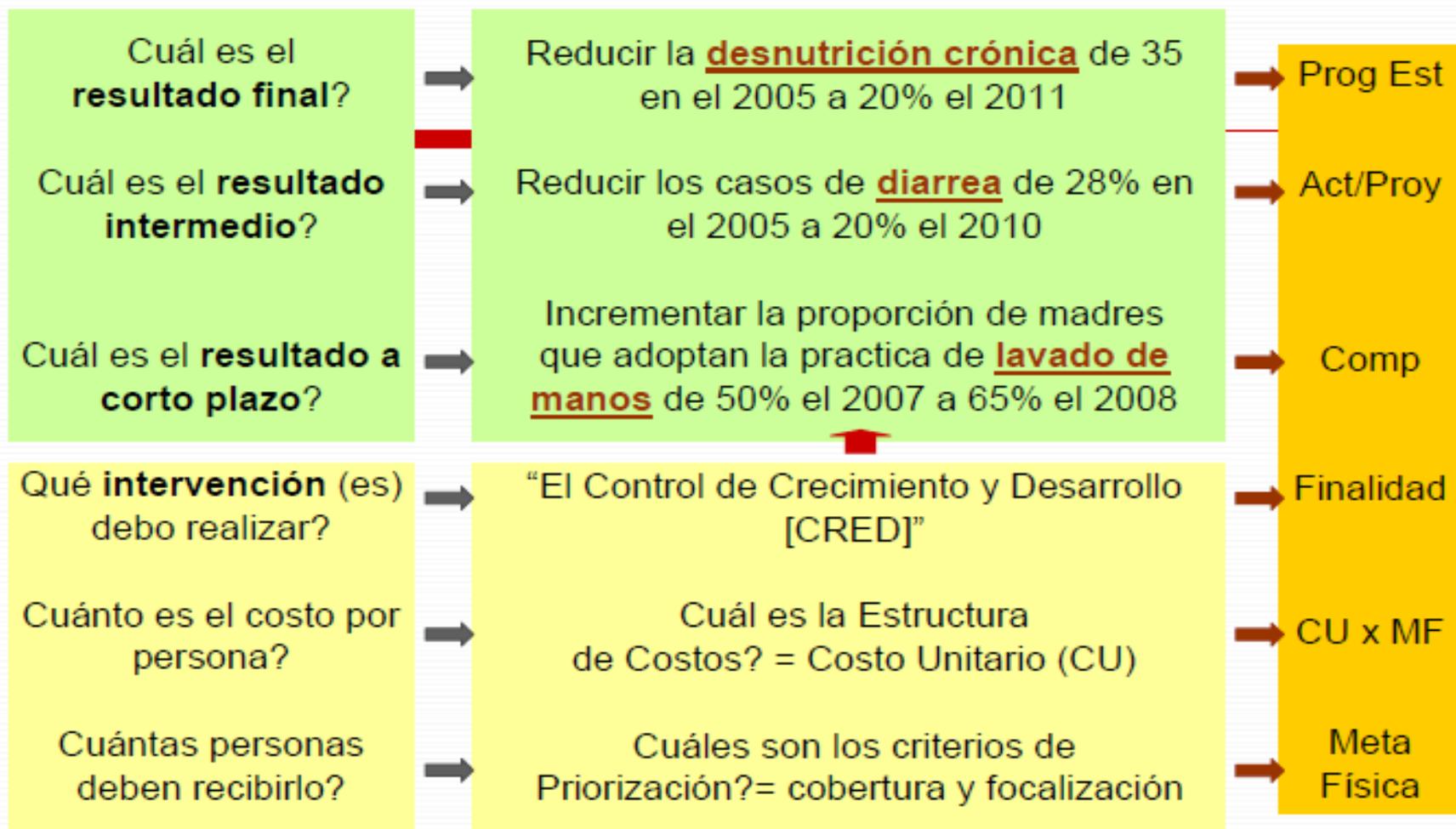
Peso:
11.6 kg

Talla:
86.4 cm

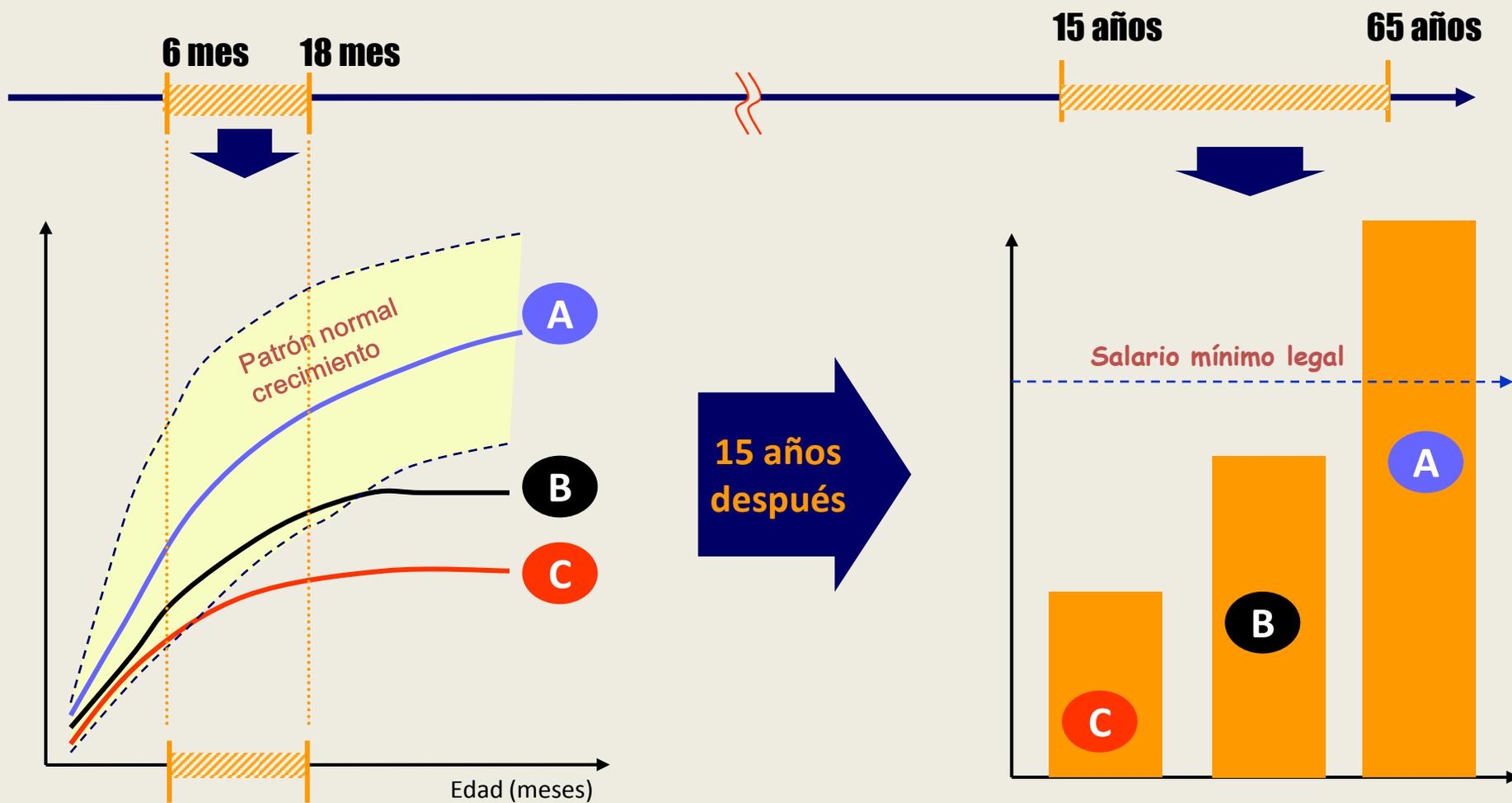
Estado
Nutricional:
Normal

Cómo se responde la pregunta: Cuánto es el presupuesto?

CUÁNTO ES EL PRESUPUESTO asignado para lograr el **RESULTADO** de reducir la **Desnutrición Crónica** (por ejemplo)?



Crecimiento y desarrollo vs Pobreza extrema



Un deficiente patrón crecimiento, es expresión que las potencialidades del niño han sido dañadas de por vida, y con ello se ha limitado sus posibilidades de adquirir y acumular mayores capacidades

Las capacidades acumuladas permiten aprovechar las oportunidades económicas y generar mayores ingresos para la familia

*Muchas
Gracias*